

EL CORREO

Año XVI

Las suscripciones son por Fases adelantadas. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID

Jueves 19 de Diciembre de 1895

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 50, 52 y 54, bajo.

Núm. 5.718

CUESTION QUE NOS AFECTA

Si en el conflicto que ha surgido entre Inglaterra y los Estados Unidos se tratara tan solo de una cuestión de arbitraje, no habría producido en el mundo la emoción que indudablemente ha causado dicho documento.

Se trata, una vez más, de la aplicación de la doctrina llamada de Monroe: América, para los americanos.

Pero como en América poseen los países de Europa varios territorios; como quienes la descubrieron y civilizaron fueron España, Portugal, Francia e Inglaterra, de ahí que la tal doctrina se haya recibido siempre en el Viejo Mundo con marcada oposición.

Tal vez sea exacto asegurar que la pretensión de los Estados Unidos, con ocasión del conflicto anglo-venezolano, es la expresión del mismo punto de vista, que no obstante las apariencias, ha sostenido la República norteamericana en asuntos coloniales que nos interesan más de cerca. Bueno será que se recuerde como a propósito de la insurrección cubana se habló por algunos días de una comisión yankee para estudiar directamente si merecían o no los filibusteros la condición jurídica de beligerantes.

Descúbrase, pues, sin gran esfuerzo en estos rasgos de la política internacional de los Estados Unidos, un concepto muy extraño de lo que es la soberanía de las potencias.

Los Estados Unidos pretenden asumir la dirección política y diplomática en todo el territorio americano.

En el fondo esta es la aspiración que palpita en el Mensaje de Mr. Cleveland.

No pretendemos ahora apreciar el fondo de la cuestión que ha dado origen al presente conflicto, pues carecemos de datos suficientes para ello.

Además, no podríamos hacerlo, porque se ignoran aún los términos del ultimatum enviado a Venezuela por Inglaterra.

La cuestión, como la ha planteado mister Cleveland, deja poco lugar a acomodamientos pacíficos, y menos si se observa el lenguaje que emplea la prensa de los Estados Unidos y las medidas que reclaman ya sus representantes en las Cámaras.

De sobrevenir un choque entre pueblos tan poderosos, sería terrible.

Debe esperarse, sin embargo, que la reflexión de todos y los buenos consejos de otras potencias, eviten la conflagración.

LA REUNION DE CORTES.

Recuerdan varios periódicos, que suscitada, a fines de 1896, mandando Narvaez y Gonzalez Bravo, una cuestión parlamentaria semejante a la que ahora han planteado los republicanos, los diputados de unión liberal, en número de 121, redactaron un Mensaje a la Reina, para que las Cortes se reunieran antes de fin de año. Y este Mensaje está también firmado por el Sr. Cánovas.

Se redactó con el propósito de llevarlo a la Reina; pero informado el gobierno, por su consejo, se presentó un día en el Congreso el capitán general, conde de Ceballos—se presentó en el Congreso porque allí se firmaba el documento—y además de mandar cerrar la casa, hubo de dar una bofetada al oficial mayor Sr. Castro.

Se recurrían estos antecedentes para indicar que están en su lugar las pretensiones de los diputados republicanos.

El Tiempo, sin embargo, no lo cree así, porque dice en su artículo de fondo de hoy:

«El art. 32 de la Constitución dice textualmente en su primer postulado: «Las Cortes se reúnen todos los años; y nosotros entendemos que esto quiere decir que anualmente deben estar reunidas, no que hayan de comenzar cada año sus tareas en uno de los doce meses del mismo.»

Que las Cortes han estado reunidas en el año 1895, es cosa que nadie puede dudar. En él se han votado los presupuestos y los recursos con que se atiende a los gastos de la guerra de Cuba, y no parece que la situación actual del país, sea la apropiada para interpretar el artículo constitucional en el sentido que desean los republicanos.

Si el gobierno necesita del concurso de las Cortes, no deberá dejar de convocarlas; pero en nuestro sentir, no está obligado a hacerlo con arreglo al precepto constitucional.»

En cuanto a los pasos dados ayer, ya dijimos que el señor marqués de la Vega de Armijo quiso proceder de acuerdo con el Sr. Sagasta, y para ello le visitó por la mañana.

Cuando ayer tarde le habló el Sr. Salmerón, no dió el ex-presidente del Congreso una respuesta definitiva.

El Sr. Sagasta ha aplazado su resolución, pues necesita consultar varios precedentes que tiene pedidos al señor marqués de la Vega de Armijo.

LOS GASTOS DE MARINA

Atribuyen algunos periódicos al ministro de Hacienda el propósito de resistir las demandas del ministro de Marina, si no resultan créditos vivos en el presupuesto.

Para la construcción de los diques secos y para la construcción de varios barcos, el general Beránger dice que tiene sobrante en el presupuesto.

Nosotros lo dudamos, pero con verlo basta.

Dícese que se está haciendo un estudio de estos créditos, lo cual nos llama ya la atención, porque en Hacienda y en Marina debía saberse sin estudio a posteriori cómo

se invierten los recursos y lo que queda a lo que falta de los créditos votados.

Por de pronto, y para que se advierta cómo marchan las cosas en los servicios de la marina, hemos de recordar que con motivo de la visita a los arsenales, hecha este verano por una comisión del centro técnico, hemos pedido varias veces que se publicara en la Gaceta el informe de esta comisión, y en efecto no se ha publicado.

Si las cosas marchaban regularmente, ¿por qué la mencionada comisión no se ha apresurado a participarlo al país por medio del periódico oficial?

LO QUE PASABA EN FOMENTO

No pasa día día que se sepa alguna cosa nueva.

Entre las cosas peregrinas—dice *El Liberal*—que se cuentan del ministerio de Fomento, acaecidas en los tiempos del señor Bosch, digna es de mención especial la que se relaciona con el nombramiento de profesor de adorno y figura de la Escuela Central de Artes y Oficios, para la que fué propuesto por concurso y con el voto unánime del Consejo de Instrucción pública, el antiquísimo auxiliar de dicha Escuela, D. Francisco Díaz y Carreño.

Pues bien; el Sr. Bosch, por compromisos con otra persona, se desentendió de la propuesta, y de un sueldo hizo dos gratificaciones, dando una parte al Sr. Carreño y otra a otro auxiliar que era su protegido.

Sobre el aprovechamiento famoso de los alcornoques de Alcalá de los Gazules, también se sigue hablando.

El Sr. Jordana, de quien se ha hablado con tal motivo, y con motivo también de su intervención en la Exposición de Chicago, ha hecho constar que por su negociado no se despachó el tal expediente.

Pero la cuestión principal es ésta: ¿Se ha despachado o no, como se ha dicho, tal asunto, sea en éste o en el otro negociado?

Dícese que el Sr. Linares Rivas anda muy atareado con todas estas cosas; y que a pesar de su difícil situación, está resuelto a deshacer casi todo lo hecho por el señor Bosch.

CUBA

(TELEGRAMA OFICIAL).

Combate contra José Maceo.

Por noticias telegráficas de Guantánamo, se conocen detalles de un importante hecho de armas ocurrido en la provincia de Santiago el día 15 del corriente.

Combinadas las columnas del general Canellas y del coronel Baquero, llevando cada una 550 hombres de los regimientos de Simancas y Luchana, una pieza de artillería, Guardia civil y guerrilla, emprendieron un movimiento de avance en busca de las partidas unidas de José Maceo, Boni y Periquito Perez, que sumaban en total una fuerza de 3.000 insurrectos bien armados y municionados.

Las columnas encontraron al enemigo hecho fuerte, ocupando excelentes posiciones en Palmarito, Ramon Yaguas y Fontina.

Trabóse un combate, que duró siete horas y que terminó siendo completamente desalojado el enemigo.

La lucha fué empuñada y sangrienta.

Los rebeldes dejaron en el campo 46 muertos y se llevaron más de un centenar de heridos.

Nuestras tropas sufrieron sensibles pérdidas.

Cuéntanse 17 muertos y 53 heridos, entre éstos un capitán, dos tenientes, un médico y un veterinario.

También quedaron muertos en el combate 16 caballos.

El general Martínez Campos, al dar cuenta de ese hecho de armas, que el general Pando le comunicó, lo califica de notable y encarece su grande importancia, porque se ha impedido que los insurrectos penetren en la zona de Guantánamo, como se proponían.

Por el contrario, Guantánamo está ocupado por el general Canella.

Anunciase con tal motivo una propuesta de recompensas.

Las bajas que han experimentado nuestras tropas, son muy sensibles.

Están heridos cinco oficiales, que son: el capitán Sr. García y el teniente Sr. Barnalles, del batallón de Simancas; el teniente Sr. Acevedo, del de Ta'avera; el médico señor Potosis y el oficial veterinario Sr. Castilla.

Rumores alarmantes.

El señor ministro de la Guerra no tenía anoche noticia alguna del hecho de armas desfavorable ni de la voladura del tren con material de artillería, rumores recogidos por un colega en un círculo político.

De haber sido ciertas estas noticias, supone con razón el ministro que las hubiera comunicado el general Arderius.

También en los centros oficiales aseguraban anoche no tener noticia alguna de haber copado los insurrectos a una columna de Saboya que iba en un tren, de que hablaba el corresponsal de *La Correspondencia*. Como el origen de la noticia es un despacho particular de la Habana consignando aquella con el simple carácter de un rumor, se supone que no sea cierto el supuesto desgraciado accidente.

Situación de Máximo Gomez.

Según un corresponsal, ayer estaba Máximo Gomez con sus fuerzas entre Anabana y Camarones, a unos 25 kilómetros al Norte de Cienfuegos y 55 al Sudeste de Santa Clara.

La vanguardia de los rebeldes se había corrido hacia el Oeste y tocaba ya los límites de la provincia de Matanzas.

Aceptábase ayer en la Habana como cier-

to de toda certidumbre que los insurrectos ocupan la divisoria de las provincias de Matanzas y Santa Clara, desde Anabana, al Mediodía, hasta Sabanilla, al Norte.

Desde la Habana salió en un tren expreso el regimiento de Baleares para Matanzas, y se organizaban otras fuerzas para secundar el movimiento del general en jefe.

Mejores impresiones.

La Victoria consiguiera en Oriente por el general Canella y la gran actividad de las fuerzas que están operando en Las Villas y en Matanzas, reanimaron algo anoche el espíritu público, algo preocupado en los últimos días, a consecuencia de las noticias desagradables que se recibieron.

Reunidos ahora en Las Villas cerca de 80.000 hombres, se esperan operaciones que limpien este territorio.

Un encuentro en Colon.—Reconcentración de fuerzas.

Anoche se recibieron noticias de un encuentro de nuestras tropas con los insurrectos cerca de Colon.

Todas las referencias hacen creer que se trata de un triunfo de nuestras armas. Dícese que nuestras pérdidas son de 19 muertos y algunos heridos, y que las bajas del enemigo pasan de ciento, de ellas más de 60 muertos.

Por otras noticias telegráficas se sabe que ha salido de la Habana para Colon fuerza de Artillería, al mando del coronel Haro.

También han llegado a Colon 1.500 hombres de la brigada del general Navarro y 2.000 de la del general Aldecoa.

El general en jefe ha dictado varias disposiciones encaminadas, según se dice, a impedir que Máximo Gomez y Maceo realicen su plan en la provincia de Matanzas.

Un descarrilamiento.

Telegrafían a *El Liberal* que los rebeldes han producido con la dinamita el hundimiento del puente de Flora, cerca de Camarones, en Las Villas.

Al llegar el tran descarriló, resultando gravemente heridos varios viajeros y el maquinista.

Se reciben noticias de otros descarrilamientos producidos por los mambises, así como de incendios en ingenios y poblados.

Noticia desmentida.

Un telegrama de *El Liberal* desmiente la noticia que había circulado en la Habana de haberse rendido las guarniciones de los fuertes de Ventas, Casanueva y Remanganguas por los violentos ataques de la partida de Rai.

Sorteo para Cuba.

En la oncenava sección del ministerio de la Guerra se verificará el día 23 del corriente, a las doce de su mañana, un sorteo para cubrir dos plazas de comandante de Artillería con destino a Cuba.

CRÓNICA PARISIENSE

París, 15 Diciembre.

FUNCION DE GALA EN EL TEATRO DE LA OPERA.—EL COMITÉ DE LA PRENSA.—OBSEQUIO A LAS SEÑORAS.—DONATIVO DE MADAME FAURE.—EL MODISTO FÉLIX Y LAS GRANDES DAMAS.—CRISIS FINANCIERA.

Mi querido director: Con un celo y constancia admirables, el Comité de la prensa venía desde hace varias semanas ocupándose de organizar una función de gala en el teatro de la Opera, cuyos productos habían de destinarse a los pobres de París y a los soldados que después de soportar las penalidades de la campaña de Madagascar, regresan a su patria.

Como siempre, los habitantes de esta gran capital han acudido al llamamiento de la caridad, dando el ejemplo el presidente de la República y su familia y las personalidades más ilustres de la alta sociedad y del mundo artístico.

Desde poco después de las ocho la sala de la Grande Opera presentaba anoche el aspecto de lo que había de ser: una función de gala. En los palcos multitud de damas luciendo elegantísimas *toilettes* de tonos claros y joyas en profusión. Habíase preparado para el jefe del Estado y las personas que le acompañaban un gran palco, formado por los tres que dan frente al escenario, y que se hallaban adornados con exquisito gusto de guirnalda de flores. Minutos después de las ocho y media se presentó en el teatro M. Félix Faure, a cuya vista todos los asistentes se pusieron de pie, prorumpiendo en un nutrido aplauso, mientras la orquesta dejaba oír *La Marsellesa*. En el palco presidencial tomaron asiento, además de la familia de M. Félix Faure, M. Bourgeois, M. Brisson y algunos otros elevados personajes, notándose, sin embargo, completa ausencia del alto elemento militar y de varios ministros retenidos en la residencia del ministro de la Guerra, quien ofrecía un gran banquete a sus compañeros.

En todos los palcos ocupados por señoras, el comité de la prensa había tenido la galantería de depositar uno ó varios preciosos abanicos, obra de Duvelloroy, y algunos programas admirablemente pintados por Rossi.

El presidente de dicho comité, M. Fernando Xan, ofreció a Mad. Félix Faure un magnífico abanico, que esta dama agradeció vivamente, rogando a M. Xan que admitiese a su vez un billete de mil francos con destino a los fondos de dicha asociación.

El programa de la función se componía de la ópera en cuatro actos, titulada *Fredégonde*, letra de M. Louis Gallet y música de Saint-Saens y de Giraud, autor ésta a quien la muerte privó inesperadamente de poder asistir al triunfo de su obra.

Las decoraciones, los baillables, los trajes con que ésta se ha adornado exceden a todo

elogio, en cuanto a riqueza y buen gusto. No es posible juzgar del mérito de esta ópera ni de su interpretación en una noche en que el público se hallaba dominado por corrientes de patriotismo y de simpatía hacia los organizadores de tan caritativa fiesta. La ejecución fué, sin embargo, muy buena, y el público, haciendo levantar el talon al final de todos los actos, tributó a autores y actores los aplausos más entusiastas.

La suma recaudada en esta función se eleva a una cifra respetable, más de 6.000 duros, debiéndose agregar aún varias cantidades que algunas personas benéficas, a imitación de Mad. Félix Faure, piensan entregar por los preciosos abanicos con que se ha querido conmemorar esta fiesta de la caridad.

A ella asistió también el rey Milano de Servia, y más tarde fueron llegando todos los ministros y altos jefes del ejército, cuyos vistosos uniformes contribuyeron a realzar el brillantísimo aspecto que la sala ofrecía.

Lástima grande que solemnidades de esta índole no se verifiquen aquí con más frecuencia. El comercio sufre por ello manifestada crisis y uno de los más famosos modistos de esta capital, Félix, a quien las *toilettes* de gala y de *soirée* salidas de sus talleres han hecho célebre, ha tenido, para poder continuar sus negocios, que resignarse a confeccionar ahora trajes más modestos, que ofrece a su distinguidísima clientela, en competencia con los precios de los grandes almacenes de *Novaux*.

«Las damas aristocráticas—ha dicho Félix—se han acostumbrado de tal modo a no gastar sumas importantes en sus *toilettes*, que hoy solo piden, en vez de lo más rico y del *nécessaire*, como sucedía en los tiempos del imperio, aquello que sea barato y elegante a un mismo tiempo.»

El célebre modisto se lamenta también de que más de una gran señora visita sus salones y solo hace un encargo relativamente modesto; pero en cambio se fija en los modelos que Félix les muestra como tentador atractivo, y que ellas desearían por el momento, sin perjuicio de hacerlos copiar más tarde por modistas de segundo ó tercer orden.

«No es este un síntoma muy significativo de la crisis porque atraviesan hoy casi todas las grandes fortunas?»

De Vd. afectísimo amigo,—***

LOS ESTADOS-UNIDOS e Inglaterra.

Recurso, fusiles y cañones. Nueva-York 13.

Según telegrafían a *El Imparcial*, el diputado republicano Mr. Hitt ha presentado hoy un proyecto de ley en que propone la concesión de un crédito de cien mil pesos para cubrir los gastos que ocasione la comisión encargada de estudiar la cuestión anglo-venezolana.

El demócrata Mr. Crisp ha apoyado el proyecto en la Cámara, y ésta le ha aprobado por unanimidad, siendo acogida la votación con ruidosos aplausos.

En el Senado, Mr. Chandler ha presentado una proposición en que pide que el gobierno federal adquiera un millón de fusiles para la infantería, mil piezas de artillería de campaña y nada menos que cinco mil cañones de gran calibre para emplazarlos en sitios adecuados y garantizar la defensa de las costas.

Para atender a los gastos que estas adquisiciones han de ocasionar, propone que se haga un empréstito de cien millones de duros.

Esta noche, en la Cámara de Diputados de Washington, Mr. Grant, republicano, ha presentado un proyecto semejante al de mister Chandler.

El Senado ha aprobado en votación de hoy el proyecto pidiendo que se establezca correspondencia con el Canadá respecto a las vías postales por este país con el Estado de Alaska, y reivindicaciones de Inglaterra en lo que atañe a la frontera de Alaska.

El gobierno de Inglaterra.

Londres 18.—Hasta ahora, el gabinete británico no ha recibido ninguna comunicación del gobierno norteamericano en que se dé cuenta del Mensaje de Cleveland y de su fantástica proposición de enviar una comisión informadora a la República de Venezuela.

Hasta que no reciba informes de carácter oficial, el gabinete inglés, siguiendo su costumbre, no tendrá por exactas las afirmaciones que publican los periódicos, y no adoptará medida alguna que pudiera resultar después prematura.

Además, cuando reciba esos informes oficiales se propone seguir la marcha diplomática ordinaria, en tanto que el gobierno de los Estados Unidos no ejecute algún acto de manifiesta hostilidad, como sería el envío de la comisión anunciada al territorio venezolano.

En los círculos oficiales domina, sin embargo, la creencia de que será difícil mantener la paz entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos.

Si la comisión procura continuar sus investigaciones en la frontera de Venezuela y de la Guayana, el gobierno inglés dará instrucciones a las autoridades coloniales de esta última posesión y tomará también otras medidas para poner a salvo los intereses ingleses comprometidos.

Opinion de la prensa inglesa.

Londres 18.—Los periódicos de la tarde de hoy creen que el Mensaje de Cleveland no tendrá las graves consecuencias que las primeras impresiones permitieron suponer, y dicen que en Inglaterra no ha causado emoción alguna.

Nombramiento de la comision de fronteras.—Asignacion de gastos.

WASHINGTON 18.—La Cámara de representantes ha adoptado, por unanimidad, un proyecto autorizando al presidente para el nombramiento de una comisión de fronteras, y asignando 100.000 dólares para los gastos que dicha comisión ocasione.—*Fabra.*

Impresiones.

LONDRES 19.—Aquí ha producido impresión la noticia recibida anoche de que en el Senado de Washington el Sr. Chandler presentó una proposición pidiendo un crédito de cien millones de pesos con destino a la compra de un millón de fusiles, 1.000 piezas de artillería de campaña y 5.000 de plaza. Dicha proposición, siguiendo los trámites reglamentarios, ha pasado a la Comisión militar de la Cámara de Representantes, y se cree que será votada muy pronto.

Felicitaciones.

WASHINGTON 19.—El presidente de la República ha recibido millares de telegramas y cartas de felicitación por el Mensaje que acerca de la cuestión anglo-venezolana dirigió ayer a las Cámaras.

Las opiniones sobre las consecuencias de la actitud tomada por los Estados Unidos en dicho asunto son contradictorias; pero prevalece la de que el incidente se resolverá al fin en el terreno diplomático.

En el Canadá.

LONDRES 19.—La opinión pública se ha sobreexcitado en gran manera en el Canadá con motivo del Mensaje de Cleveland, advirtiéndose allí en todas partes muestras inequívocas de simpatía a Inglaterra y aversión a los Estados Unidos.

Apoyo al gobierno.

LONDRES 19.—Los periódicos ingleses de esta mañana continúan atacando con bastante dureza el Mensaje del presidente Cleveland y declaran que la opinión pública sostendrá con la mayor firmeza y energía la política del marqués de Salisbury.—*Fabra.*

EL CONSEJO de Instrucción Pública.

Un largo y bien escrito artículo dedica nuestro colega *El Liberal* en su número de ayer al Consejo de Instrucción Pública, artículo que por cierto refleja las ideas por nosotros expuestas hace días al tratar de tan importante cuerpo consultivo.

El Liberal entiende, y creemos con razón, que el nuevo señor ministro de Fomento pondrá su mano protectora en dicho Consejo, como parece dispuesto a ponerla en el escándalo de los sueldos dobles y triples de que se ha hablado estos días.

Es verdad que solo se ha reunido el Consejo para aprobar las actas (en veinticuatro horas.)

Es verdad que solo la comisión permanente trabaja, a pesar de no hallarse en suspenso oficialmente el Consejo ni despedidos siquiera por una tarjeta los consejeros.

Es verdad que la comisión es ilegal por pertenecer a ella no cinco profesores, como dispone el art. 22 de la ley, sino nueve catedráticos en activo, uno excedente un auxiliar del Observatorio y un ayudante de Artes y Oficios.

Es verdad que los maestros no tienen en ella representante alguno (por lo visto temía el ministro fuesen a pedir algo.)

Es verdad que un catedrático-consejero, que hace unos meses ingresó en el profesorado, preside cuatro tribunales; que el señor Moreno Pozo, que lo es hace solo tres años, preside tres (uno por año y con dietas).

Es verdad que los representantes de los maestros han sido excluidos de todas y hasta de la Junta de derechos pasivos del Magisterio, para lo cual se ha nombrado al consejero Sr. Piñera, director de un colegio privado y gran amigo del Sr. Bosch.

El Liberal ha olvidado otro dato. Por un decreto se ha alterado la ley de presupuestos, pues de 21.000 pesetas para personal, se han consignado 60.000 con el fin de declarar inamovibles a varios amigos, pues según la ley del Consejo, todos los empleados del mismo tendrán ese privilegio.

Es, por tanto, lógico esperar que el señor Linares Rivas se ocupe de este Consejo, si quiera en sus perfiles más gruesos.

LA ACCION DE OJO DE AGUA

Aun cuando los telegramas de Cuba han dado cuenta con alguna amplitud de la importante acción de Ojo de Agua, por los detalles que contiene publicamos a continuación algunos párrafos de una extensa carta que ha recibido un distinguido militar de un testigo presencial de la acción.

El capitán Valenzuela fué destacado al frente de 78 hombres y dos oficiales del batallón de Canarias número 42 en el poblado de Ojo de Agua, punto de los más avanzados hacia la Sigüenza, campamento general de los insurrectos que merodean en Las Villas.

La tarde del 31 de Octubre último recibió el capitán Valenzuela un aviso del alcalde del poblado participándole que una numerosa partida, cuyo número no precisaba, marchaba en dirección a Ojo de Agua con intención de arasar el ingenio Cantabria y de apoderarse del fuerte.

Valenzuela, en cuanto recibió el aviso, dispuso que el primer teniente D. Herme-negildo Jimenez se quedara en el poblado con 14 hombres para defenderlo, y salió con el primer teniente Gomez y 64 hombres, dirigiéndose al citado ingenio. Al llegar al poderito de Cantabria se les presentó un grupo de unos 50 hombres montados,

y al darles el «quién vive» contestaron «Españols dando lugar a que Valenzuela creyese era una guerrilla leal y los dejó acercarse. Cuando llegaron a unos 200 pasos hicieron una descarga cerrada, cayendo dos soldados muertos y tres heridos. Inmediatamente de los cañaverales próximos salieron numerosos grupos de insurrectos que atacaron a nuestra fuerza por todos lados. Valenzuela, sin perder la serenidad, manda agruparse contra la caballería, resistiendo repetidos ataques y causándole muchos bajas.

Después de una hora de fuego, recibe Valenzuela un balazo en el hombro, y cae al suelo. Pero se levanta, y al frente de aquellos valientes sigue batallándose, á pesar de tener ya cerca de 20 bajas. Recibe Valenzuela un segundo balazo en la parte superior de la tibia izquierda, que se la destroza por completo. Inmediatamente fué retirado por su asistente, Domingo Franco Matoso, y su ordenanza, Damian Tobias Borrego, los cuales lo condujeron a una manigua, siendo tirroteados continuamente por el enemigo.

El teniente Gomez tomó entonces el mando de la fuerza, resistiéndose algun tiempo, hasta que ordenó la retirada á la manigua. Cuando ya habia retrocedido bastante, los cabos Cano, Orgambide y Labrador, al ver que quedaban heridos sin recoger, con 18 soldados avanzan otra vez y contienen al enemigo por espacio de media hora, perdiendo dos hombres muertos, pero logrando salvar á todos los heridos y retirarse con ellos al fortin del poblado, protegidos por la fuerza que mandaba el teniente Jimenez. De los veintitantos que se retiraron con Gomez, quince fueron hechos prisioneros, y los restantes lograron refugiarse en la manigua, no llegando al poblado hasta las cuatro de la madrugada.

La fuerza que quedó en el poblado al mando del teniente Jimenez, la dividió éste en dos partes; colocó á ocho hombres con el sargento Cancio en la entrada del poblado, por el camino de Cantabria, quedándose el teniente Jimenez con seis soldados y tres guardias civiles en el lado opuesto, por la parte de la Floresta y bajada de la loma de los Terfidos, paralela á la en que se habia construido un pequeño fuerte. Al mismo tiempo que atacaban á Valenzuela eran tambien atacados el sargento Cancio y el teniente Jimenez por grupos numerosos que en combinacion con los otros, y sabiendo la poca gente que allí estaba, iba á apoderarse del poblado y fuerte y cortar así la retirada á la fuerza que habia salido al campo.

Per tres veces intentaron copar la fuerza que mandaba el teniente Jimenez, siendo otras tantas rechazados. Hirieron á un soldado y dejaron cuatro muertos, que no pudieron recoger. El sargento Cancio, por su parte, que al mismo tiempo era tambien atacado, logró rechazar al enemigo, á quien causó tres muertos, que quedaron sin retirar.

Rechazado así el enemigo, que intentaba apoderarse del poblado, el teniente Jimenez replegó su fuerza, llegando á tiempo de proteger á los tres cabos y 16 soldados que se retiraban con todos los heridos, los cuales, incluso Valenzuela, fueron instalados en el fuerte en donde se les hizo la primera cura, sin elementos ningunos, pues allí no hay botica. El botiquín se lo habia llevado el practicante, que habia quedado entre los que se retiraron con el teniente Gomez, los cuales se vieron en inminente peligro de caer prisioneros, tanto, que como queda dicho, tuvieron que permanecer en la manigua hasta las cuatro de la madrugada, en que pudieron llegar al poblado.

Un médico catalán, que vive retirado en Ojo de Agua, curó á todos los heridos, cinco de los cuales se encontraban muy graves.

Nuestras bajas fueron un cabo y siete soldados muertos, además del cabo de la Guardia civil que fué como práctico, voluntariamente, el capitán Valenzuela y 13 soldados heridos, y 14 soldados y un sargento prisioneros. Las del enemigo dijeron en los sitios próximos á Cantabria que pasaron de 100.

Los soldados que quedaron muertos en el campo, fueron encontrados al día siguiente desnudos y macheteados.

El comandante Moltó llegó á la una y media de la madrugada con algunas fuerzas de Canarias, encontrando ya curados é instalados todos los heridos.

Las fuerzas del enemigo, comprobadas despues, eran 1.700 hombres, al mando de los cabecillas Rejo, Ignacio Suarez, Grande (cabo de la Guardia civil, que se pasó al enemigo hace tres meses), Piñero, Rojas, Sardin y el Mejicano. De ellos 1.200 fueron los que se batieron con la fuerza de Valenzuela, y 500 con las del teniente Jimenez y el sargento Cancio.

Al día siguiente llegó una columna de infantería de marina con su médico que reconoció á los heridos, llevándose á Valenzuela y á cinco soldados, los más graves á Cienfuegos.

El general Martinez Campos llamó á Santa Clara al comandante Moltó, y despues de poner en posesion del empleo de comandante á Valenzuela, y de capitán al teniente Gomez, le mandó con toda urgencia formular propuesta de todos los que asistieron á la accion, y otra á favor del teniente Jimenez, del sargento Cancio y de los seis individuos que más se distinguieron en la defensa del poblado y del fuerte. Tambien se está formando juicio contradictorio para conceder la cruz laureada de San Fernando á varios individuos.

La tropa dió un ejemplo tal de valentia, abnegacion y disciplina, que ha causado admiracion en toda la isla, asegurándose que ni en esta ni en la pasada guerra ha habido una defensa tan heroica, la cual es mucho más meritoria por ser la accion de Ojo de Agua la primera á que habian asistido los soldados de Canarias.

LOS INCENDIOS Y LAS TAHONAS

Con ocasion del incendio ocurrido ante anoche en la calle del Arenal, hemos oido lamentarse á mucha gente del constante peligro que para el vecindario madrileño ofrece la multitud de hornos de tahonas, muchos de ellos en pésimas condiciones, que en el caso de la poblacion existen.

Sabemos que de las exhortaciones y advertencias del vecindario no han hecho gran caso las autoridades municipales; por eso nos permitimos llamar la atencion del señor alcalde para que ponga mano en asunto de tan vital interés para los habitantes de la corte.

to de tan vital interés para los habitantes de la corte.

EL TESTAMENTO FALSO y el Sr. Zapata.

Hé aqui lo que ha resuelto el Tribunal Supremo en la ruidosa causa del testamento falso:

«Vista la precedente comunicacion (de la presidencia del Tribunal Supremo) y los antecedentes á que se refiere; visto tambien el núm. 7.º del art. 616 de la ley provisional sobre organizacion del poder judicial y el título 13 de la ley de Enjuiciamiento criminal; se impone á D. José Rodriguez Zapata, juez que fué de instruccion y de primera instancia del distrito de Hospicio de esta corte, la multa de 400 pesetas en concepto de correccion disciplinaria; requiérasele al pago de ella en el papel correspondiente y dese cuenta.»

LA MONEDA EN PUERTO-RICO.

En el vapor-correo del 20 saldrá de Cádiz para Puerto-Rico la octava remesa de los 10 millones de pesetas que se acuñan en la Fábrica de la Moneda con destino al canje de los duros mejicanos que circulan en la pequeña Antilla.

Los dos millones que faltan serán acuñados y remitidos antes del 15 de Enero. La moneda mejicana recogida, así como la que se recoja hasta que no exista ninguna en circulacion, será entregada al Banco de España, á cambio de las barras de plata que este establecimiento de crédito facilitó al Estado para la acuñacion de los nuevos pesos.

TRIBUNALES

La causa de Larroder.

Como consecuencia del varedicto del Jurado, ha sido sentenciado el Sr. Larroder á la pena de quince años, ocho meses y un día por la estafa al Sr. Baillo y la falsedad, y á cuatro meses de arresto por la estafa al agente de Bolsa D. Ramon Garcia Ezquerro, á la indemnizacion de 53.000 pesetas á este último, y del importe de los valores públicos al Sr. Baillo. El señor defensor de Larroder va á entablar recurso de casacion.

Para el 17 del próximo Enero está señalada otra causa que, á instancias del duque de San Fernando, se instruyó contra el señor Larroder. Es acusador privado en esta causa el letrado D. Antonio Gollín.

TELEGRAMAS

Bruselas 18.—En la Cámara de diputados ha ocurrido un vivo incidente personal entre el diputado socialista Dinet y el ministro de la Guerra.

El primero calificó al segundo de *scapin* (intrigante), cambiándose á continuacion mutuas invectivas.

Nombrados padrinos por una y otra parte, se produjeron las naturales explicaciones, y se cree, en vista de ellas que el incidente no tendrá ulteriores consecuencias.

En el Senado. París 18.—El Senado ha fijado para el lunes la discusion de los presupuestos.

Incendio de un teatro. BUENOS-AIRES 18.—El teatro Nacional fué destruido por un incendio, durante la noche última.

No hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

El Emperador Guillermo y el príncipe de Bismarck. BERLIN 18.—La *Gaceta Nacional* anuncia que en la entrevista del Emperador Guillermo con el príncipe de Bismarck en Friedriehshagen, se trató principalmente de los aspectos que ofrece la cuestion de Oriente.

Los socialistas y el juego. BRUSELAS 18.—En la Cámara de diputados los socialistas han pronunciado violentos discursos anti-militares hablando de la necesidad de reorganizar el ejército.

En el Senado se ha abordado la cuestion del juego.

Varios oradores han pedido la adopcion de medidas urgentes para reprimir dicho vicio, que se extiende cada día más en Bélgica, y sobre todo para impedir la explotacion de los incautos por los parásitos de los garitos.

«Es preciso—exclamó un senador—que no se diga que Bélgica es «El Dorado» de las *chiriatas!*»

Despues el Senado tomó en consideracion una proposicion encaminada á reprimir el juego.—*Fabra.*

REVISTA EXTRAORDINARIA

Con el fin de normalizar la situacion de los individuos que no se han presentado á pasar la revista anual en la época reglamentaria, tanto en el año actual como en los anteriores, se ha dispuesto, en virtud de una real orden que hoy publica la *Gaceta*, que á los individuos expresados se les dispense de la falta en que incurrieron, pudiendo pasar dicha revista durante los meses de Febrero y Marzo próximos, con sujecion á las reglas siguientes:

1.ª Todos los individuos pertenecientes al ejército que no hayan pasado la revista anual en cualquier época anterior, podrán verificarlo durante los domingos de los meses de Febrero y Marzo.

2.ª Las autoridades así civiles como militares, habilitarán para dicho acto cuatro horas de la mañana de los tres primeros domingos de Febrero; cuatro de la tarde en los cuatro domingos siguientes, y de seis á nueve de la noche en los dos últimos del mes de Marzo, con objeto de facilitar á los obreros y empleados medio hábil para cumplir este deber.

3.ª Los cónsules de S. M., en el extranjero, pasarán la revista á los individuos residentes en las naciones respectivas.

EL BANDO DE NAVIDAD

Por la Alcaldía-presidencia se ha publicado el acostumbrado bando dictando reglas para la instalacion de puestos en la vía pública, durante las próximas fiestas de Navidad.

Las principales disposiciones son las siguientes: Durará la feria desde el 18 del actual al 6 de Enero.

Los vendedores que deseen establecerse en los sitios de costumbre, así como los que quieran exhibir fuera del recinto de la feria muestrarios, barriles y demás artefactos que se colocan en esta época, lo solicitarán en las tenencias de alcaldía de sus respectivos distritos, en donde se les proporcionará un volante detallado, siendo indispensable para obtener la licencia la exhibicion de la patente de la delegacion de Hacienda. Los del distrito de la Audiencia la obtendrán en la misma tenencia de alcaldía, y los de otros distritos en el negociado tercero de la secretaría, de doce á cuatro, de los días no feriados.

Serán reconocidas previamente las aves. Queda prohibida la instalacion de ruletas, juegos de azar y rifas.

LA "GACETA."

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia. Resolviendo una competencia promovida entre el gobernador civil de Madrid y el juez municipal del distrito de la Audiencia de esta Corte.

Guerra. Los decretos firmados ayer por S. M. que publicamos anoche.

—Declarando que los individuos que no se hayan presentado á pasar la revista anual en la época reglamentaria, pueden hacerlo durante los meses de Febrero y Marzo próximos.

—Reconociendo varios créditos por abonos de atenciones y ajustes finales correspondientes á individuos que pertenecieron al ejército de Cuba.

Marina. Los decretos firmados ayer por S. M., que publicamos anoche.

Hacienda. Disponiendo que en la concesion de licencias de uso de armas se cumpla lo preceptuado en el artículo 83 de la ley del Timbre en las que disfruten ó soliciten de nuevo los dueños y habitantes de colonias agrícolas.

Gobernacion. Confirmando la suspension de ocho concejales del Ayuntamiento de Benidorm, decretada por el gobernador de Alicante.

—Declarando con capacidad legal para ejercer el cargo de concejal de Alicante á los Sres. D. José Garcia Soler y D. Ernesto Villar Miralles.

NOTICIAS TEATRALES.

Elava. Durante la segunda quincena del próximo Enero se estrenará una zarzuela, letra de nuestro querido amigo el inspirado poeta D. Carlos Fernandez Shaw, música del maestro Chapí, en la que la empresa tiene grandes y fundadas esperanzas.

Se titula la nueva obra *El cortejo de la Irene*, y para presentarla en escena con todo el aparato y propiedad que corresponde, han empezado ya los Sres. Bussato y Anallo á pintar cinco decoraciones.

El vestuario, hemos oido decir que será sorprendente.

Apelo. Para el próximo sábado se anuncia en este teatro el estreno del juguete lirico de Calixto Navarro, con música de Rubio, titulado *La reciproca.*

Martin. En este coliseo se anuncia para estrenarse mañana el sainete lirico de los señores Campano, Rojas y Limendoux, con música del maestro San José, titulado *El coche número 13.*

Tambien se prepara otro sainete con música de Ramon de Julian.

Funciones de Páscoa. Las empresas se disponen á preparar las funciones de Páscoa con gran actividad.

En el Español se estrenará *El juicio polaco*, de Llana y Franeos, arreglo de Ereckman Chatrian.

En la Comedia se estrenará una en tres actos de Mario (hijo), titulada *El libre cambio.*

En Lara se anuncia el estreno de un juguete en dos actos titulado *Doña Juanita.*

Y por último, en la Zarzuela, Rossell y Moncayo preparan una buena y divertida inocentada.

AL MENUDEO

Hospital Militar. Merced á las gestiones del ministro de la Guerra, muy en breve quedarán terminadas las obras del Hospital Militar de Madrid, y podrán trasladarse al mismo los enfermos de la guarnicion de la plaza y de los cantones.

Correos y Telégrafos. El Sr. Cos-Gayon propúese llevar en breve á la firma de S. M. un real decreto autorizando á la direccion general de Comunicaciones para que adopte algunas medidas encaminadas á continuar la separacion entre los cuerpos de Correos y Telégrafos.

Las empresas de tranvías. En las oficinas de la empresa de tranvías de estaciones y Mercados se reunieron ayer los directores de las más importantes de España, acordando en primer término formular una instancia al señor ministro de Hacienda para que resolviera las protestas formuladas contra el nuevo reglamento y tarifas de contribucion industrial vigente.

Tambien convinieron, en caso de que el nuevo impuesto á los viajeros se llevase á cabo por el Estado, solicitar del ministro que dé las oportunas instrucciones para realizarlo.

El padre Corbató. La vista de la causa seguida contra el padre Corbató, por el delito de lesa majestad,

que debió haberse celebrado el lunes en la Audiencia de Valencia, se ha señalado nuevamente para el 21 del corriente.

En la providencia del señalamiento se ordena que se citen telegráficamente á los señores Aguilera y duque de Tamames. Se asegura que informará el diputado carlista D. Miguel Yrigaray en el acto del juicio oral.

Comisionado extranjero. Desde hace tres días se encuentra en Cádiz un oficial de la armada rusa encargado de visitar los arsenales y astilleros españoles.

Anteayer estuvo en los astilleros de Veamurguía examinando el acorazado *Carlos V*, y ayer vió en la Carraca el crucero en construccion *Princesa de Asturias.*

Crimen? En un arrabal de Tortosa se ha encontrado el cadáver de una anciana completamente carbonizada.

Se ignora si el hecho es debido á la casualidad ó si se trata de un crimen.

Huidimiento. Ayer se hundió en El Ferrol una casa de tres pisos de la calle de Atocha.

No ocurrieron desgracias, pues afortunadamente los vecinos se hallaban fuera.

Perluista agredido. En Santiago de Galicia ha sido agredido un redactor del periódico local *El Alcano*, por el teniente alcalde de aquel Ayuntamiento D. Casimiro Torre.

El periodista tomó el desquite por su cuenta, é injurió al Sr. Torre algunos golpes.

La Exposicion de Lugo. En la Exposicion general de Galicia que se celebrará en Lugo, habrá una de periódicos, desde el más antiguo publicado en la region gallega, y de libros, que los hay muy notables en aquel país.

Lluvia y nieve. Ayer llovió en Coruña, Salamanca, Valladolid, Soría, Burgos, Palencia, Barcelona, Gerona, Albacete, Toledo, Ciudad-Real, Guadalupe, Sevilla, Córdoba, Granada y Málaga, y nevó en Avila, Segovia, Cuenca y Madrid.

La nevada en Madrid principió á las nueve de la noche y terminó á las once.

No cuajó, por ser los copos muy ligeros.

Una agresion. El secretario de Los Barrios (Cádiz) fué anteayer agredido por un grupo de enemigos políticos capitaneados por el arrendatario de los consumos.

Por fortuna, el secretario no sufrió grandes lesiones.

Cartuchos Maüsser. Han marchado á Alemania dos operarios de la Piroteonia de Sevilla, con objeto de examinar los 23 millones de cartuchos Maüsser comprados por el gobierno con destino al ejército de operaciones en Cuba.

Muerte de un escritor. Ha fallecido en Cádiz, á consecuencia de un derrame seroso, el ilustre escritor don Romualdo Alvarez Espino, que firmaba todos sus trabajos con el pseudónimo de *Cristian.*

Era catedrático de Filosofia del Instituto y de Estética de la Academia de Bellas Artes de aquella capital; autor de varias obras literarias dramáticas y de texto, y periodista.

Su muerte ha sido muy sentida.

Ayer falleció en Madrid, á los diez y ocho años, D. Vicente Braojos, aplicadísimo alumno del Conservatorio y jóven de gran disposicion para el dibujo.

A sus padres y demás familia, acompañamos en su justo dolor.

Consejo de Estado. En su reunion de ayer en pleno del Consejo de Estado, despachó tres expedientes de competencias; uno de pena de muerte impuesta á un paisano por la Audiencia de Valencia; otro de un crédito supletorio para el sostenimiento de una brigada sanitaria en Puerto-Rico; el de creacion de una misión en la nueva colonia de Peña Plata (en Mindanao) despues de muy discutido; y otro sobre aprovechamiento de corchos en los montes públicos de Alcalá de los Gazules (Cádiz).

El extraordinario de «El País.» Fué recogido ayer por las autoridades, cuando ya casi se habian vendido todas las hojas.

Recaudacion. Leemos: «Segun los datos recibidos de provincias,

la recaudacion de las contribuciones durante la pasada quincena, ha tenido un aumento de un millon y pico de pesetas, comparada con igual periodo del año anterior; pero esta alza resulta compensada con la baja experimentada en aduanas, que alcanza, poco más ó menos, á la misma cifra.»

Cuestion personal. Anoche nos ha complacido leer en los periódicos que se ha arreglado sin consecuencias de cierta clase, la cuestion pendiente entre el Sr. Gonzalez Fiori y el Sr. Gonzalez (D. Alfonso).

Tambien deseamos que se arregle la cuestion con *El País* de que hablan algunos colegas.

La señora de un redactor de *La Correspondencia de España* ha perdido hoy por la mañana en el trayecto que media desde la iglesia de San José á la calle de Cedaceros, un alfiler de brillantes en forma de media luna.

Al que lo entregue en la portería del periódico citado se le recompensará.

Consulta del Dr. Audet. Valverde, 11.

POLVOS LUMINOSOS

De una idea luminosa que hemos leído en una revista científica, vamos á dar cuenta á nuestros lectores.

Sabido es que muchas señoras no pueden pasarse sin darse polvos en el rostro, con los cuales y otros menjurjes consiguen el ateropelado del cutis y evitan que éste sea curtido por el sol y por el viento. Pero lo que las señoras no conocen todavía es la fosforescencia, propiedad que poseen en alto grado los polvos, en cuya preparacion entra el sulfuro de zinc fosforescente, el cuerpo que, de todos los fosforescentes, es el único inalterable por el agua, por el ácido carbónico, por los ácidos débiles, por el amoníaco, etc., etc. A su fijeza química une el sulfuro de zinc la cualidad de incorporarse fácilmente á cualquier aglutinante, goma, almidon, resina, aceites, etc.; de modo que su propiedad de brillar en la oscuridad puede comunicarse á todos los objetos y en todas las formas, y por tanto á los polvos de arroz para el cutis y á los de almidon para la ropa blanca.

Son fantásticos y caprichosos en grado sumo los juegos de luz que despiden los espejos planchados con almidon mezclado de sulfuro de zinc.

Como prueba de esto, copiamos á continuacion las frases inspiradas á un redactor de una revista científica francesa por el espectáculo de una danza *serpentina* cuya ejecutante estaba toda *sulfurada*, es decir, impregnada de sulfuro de zinc, cara, brazos, manias y ropaje:

«La bailarina—dice el redactor aludido—aparecia en la obscuridad como una estatua de alabastro que fuera hueca y estuviese iluminada interiormente por una antorcha; los anchos pliegues de su túnica, que agtaba sobre su cabeza, semejaban un químico firmamento estrellado...»

Y no se crea que el sulfuro de zinc tiene su única aplicacion en la obscuridad, no; en los fondos semi-oscuros de los palcos, en el crepúsculo de los gabinetes, en las habitaciones de los días nublados de invierno, el sulfuro de zinc, empleado como polvo de arroz ordinario, presta al cutis una transparencia enigmática, una especie de reflejo lunar que fascina con los encantos de que dota al rostro de una mujer. Aparte de que como «de noche todos los gatos son pardos», todas las mujeres, feas ó bonitas, tienen á su alcance este nuevo encanto que mostrar en los rincones oscuros y apartados que el amor prefiere siempre para sus misteriosos coquejos.

De las ventajas que ofrecerán estos polvos á los caballeros, no hay que decir. Una cara *sulfurada* es capaz de guiar en la obscuridad al más lerdo.

Además el sulfuro de zinc es un excelente preservativo contra las insolaciones y el curtido de la piel por el sol y por el viento. Las amazonas, los ciclistas y los veraneantes á orillas del mar, evitarán que desaparezcan la frescura y el suave tinte rosa de su cutis con el uso de los polvos de arroz con base de sulfuro de zinc, que absorbe los rayos químicos luminosos y no los deja pasar á la piel, sino que los archiva para devolverlos de noche en forma de reflejos lunares y luminosidades enigmáticas.

EDICION DE LA NOCHE

NOTICIAS DE CUBA

Rectificacion importante. Despues del Consejo de ministros, de que hablamos por separado, se han facilitado á la prensa estos telegramas:

«Habana 18.—A ministro Guerra: Noticia que se refiere telegrama de V. E., que comunico á general en jefe, es completamente falsa y puede V. E. desmentirla en absoluto.

La llegada á Colon de generales Navarro y Aldecoa con sus columnas, falsada intencionadamente, puede ser pretexto para ese absurdo.—*Arderius.*»

Advertencia.—La noticia que desmienta este telegrama es la comunicada por su responsable á *La Correspondencia de España*, y que este periódico no consideró patriótico publicar. En ella se decía que un tren que habia salido de la Habana para Colon conduciendo al batallon de Saboya y material de guerra, habia sido copado por los insurrectos.

Habana 18.—General en jefe dice desde Colon falsa noticia copo trenes; las fuerzas han llegado sin novedad á Colon y Manacan, habiendo voladuras de puentes y alcantarillas que estaban preparadas para trenes; pero eso en líneas Santo Domingo y Villa Clara á Cienfuegos. El servicio sigue merced á las empresas y empleados de ellas.—*Arderius.*

Tambien se nos ha dado copia del parte oficial referente al encuentro en Palmarito y Ramon Yaguas; pero como de este parte damos un extracto muy completo en la seccion de Cuba, no creemos necesario repetirlo.

CONSEJO DE MINISTROS

El que hoy por la mañana se ha celebrado, bajo la presidencia de S. M. la Reina, ha durado poco más de dos horas.

El Sr. Cánovas se ocupó extensamente de la cuestion de Cuba, y dió lectura de los telegramas que por separado publicamos, y que han producido en el gobierno impresiones optimistas.

Tambien habló el presidente del Consejo con motivo del extraordinario que ayer publicara el periódico republicano *El País* de hacer que por la prensa se guardaran en absoluto las leyes, no estando dispuesto á consentir nada que pueda entranar ofensas para la Reina, el ejército ó el general en jefe.

Respecto á política exterior, refiriéndose al Mensaje del presidente de los Estados Unidos, hizo constar que, mientras este país hacia uso de arrogancias hasta con Inglaterra, guardaba con España cordiales relaciones.

Ningun ministro ha llevado firma.

Los reos de San Clemente. El ministro de Gracia y Justicia ha manifestado á la salida del Consejo que hoy por la mañana han sido ejecutados los dos reos de San Clemente (Cuenca).

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Los asesinos de Armenia. París 19.—Segun despachos de Constantinopla con referencia á informes y datos consulares en contra de las afirmaciones repetidamente formuladas por el gobierno

turco y sus agentes en el extranjero, desde el 30 de Noviembre último hasta la fecha, han sido asesinados en circunstancias atroces, 1.500 cristianos y un obispo ortodoxo.

Agitación.

PARIS 19.—Un despacho de Sofía indica que en la actualidad las potencias gestionan del gobierno búlgaro que ponga término a la agitación existente por los trabajos de los comités macedónicos.

Los socialistas.

BERLIN 19.—El secretario de Estado, señor Büttcher, ha declarado que el gobierno alemán se halla firmemente decidido a resolver las cuestiones relacionadas con la clase obrera, que en este espíritu se hallan informadas las leyes promulgadas desde 1880; pero que no habiendo contenido por completo a los obreros, se propone estudiar más profundamente los proyectos relacionados con dicha clase.

Los presupuestos.

PARIS 19.—Se ha llegado a un acuerdo completo entre el ministro de Hacienda y la comisión de presupuestos del Senado.

El ex-gran visir.

PARIS 19.—Conoce las circunstancias que decidieron al ex visir Said Bajá a dejar la embajada de Inglaterra y regresar a su domicilio. Un comisionado del Sultán, que acudió en su busca, le dió la seguridad de que el Emperador había jurado sobre el Korán perdonarle todo, no permitir que se le hiciera el menor daño y pagarle regularmente su pensión mensual de 400 libras turcas; sin que esto le obligase a prestar ningún servicio.—Fabra.

NOTICIAS DE MARINA

Ha sido nombrado oficial quinto del gobierno general de Fernando Pío, D. Justo Urquiza y Salomón.

Se ha dispuesto que el teniente de navío de primera, D. Manuel Triana, regrese a la Península desde Cuba.

Se ha concedido el pase a la escala de arsenales al segundo contramaestre D. Antonio García Laporta.

El tribunal de oposiciones al cuerpo jurídico de la Armada lo componen los señores siguientes:

Presidente: Excmo. Sr. D. Juan Miguel Herrera.

Vocales: Excmo. Sr. D. Eladio Mille, don Cristóbal del Castillo y D. Joaquín Moreno. Secretario: D. José Vilal; y vocal suplente, D. Pedro de la Calleja.

EL SR. LOPEZ MARTINEZ

y el arrendatario de los mercados. El martes ocurrió un serio disgusto entre el primer teniente de alcalde, Sr. Lopez Martinez, y el arrendatario de los mercados.

Al pasar por uno de los felatos el señor Lopez Martinez, abió los derechos de consumo que correspondían a una cajita de combustible que pesaría 10 kilos; pero habiéndose presentado los que recaudan el impuesto de los mercados con la pretensión de que les abonara 0'40 de peseta, lo despidió en términos enérgicos, dándole su nombre para que putieran reclamar en la forma que estimasen conveniente.

El Sr. Lopez Martinez calificó de escandaloso el abuso que se venía cometiendo con el público, y parece que este disgusto dió no poco que hablar, pues a las voces que daban los contendientes acudió numeroso público.

La aclaración del señor conde de Peñarvez que estima impropio el Sr. Lopez Martinez, autorizara a lo sumo para que se cobraran 0'05 de peseta por bulto; pero no la derecho a que se perciba dicho impuesto por cada fracción de cinco kilos.

Lo chusco del caso es que se trata de mercancías que los particulares llevan directamente a su casa, y que para nada tienen que pasar por el mercado.

Han trascurrido algunos meses desde que este asunto empezó a originar reclamaciones y protestas del público, y por lo que se ve estamos como al principio.

En el caso del Sr. Lopez Martinez, hubiéramos pagado los derechos que indebidamente le pedían, para evitar después las reclamaciones dadas y como convida a nuestro derecho.

NOTICIAS DE BILBAO

EL INFANTA MARÍA TERESA.—NUEVA RED TELEFÓNICA. Director CORREO. Bilbao 19 (11'30 m.).

Las obras de reparación del crucero Infanta María Teresa tocan a su término, creyéndose que quedará listo para poder salir aprovechando las mareas vivas de principios de Enero.

Égloga por todos la actividad desplegada, tanto por el general director Sr. Vila, como por los demás empleados, pues se dijo serían necesarios ocho meses para que el crucero quedase en buen estado, y han realizado las obras en cuatro.

Hoy ha quedado abierta al público la estación telefónica interurbana del Noroeste de España.—Mencheta.

INGLATERRA Y LOS ESTADOS-UNIDOS

LONDRES 19.—El periódico Daily News pregunta si el jefe del gabinete Sr. Salisbury se halla dispuesto a considerar como casus belli la entrada en funciones de la comisión americana encargada por el presidente de aquella República de fijar los límites entre el territorio venezolano y el de la Guayana británica.

LONDRES 19.—Según despachos de Ottawa, recibidos por el periódico The Times, la prensa del Canadá, no solamente se muestra de acuerdo con la conducta del gobierno inglés, sino que pide la adopción por éste de energías medidas para rechazar toda invasión eventual de parte de los Estados Unidos.

EL PROCESO DE LOS CONCEJALES

Por la mañana ha recibido hoy declaración el juez a los señores marques de Perales y conde de Bernar, quienes parece han

manifestado que como hace muy poco tiempo tomaron posesión del cargo de concejales, y además no habían asistido casi ninguno día al Ayuntamiento, no podían dar noticia exacta de los expedientes que se dice han sido tramitados faltando a la ley.

Por la tarde estuvo un momento el señor Lamosa, quien ha presentado al juzgado algunos documentos para probar la exactitud de su declaración.

Declaró despues el concejal D. Juan Rincón, quien, según hemos oído, se refirió al expediente del palacio de Medina-celi.

AYUNTAMIENTO

La plaza de Neptuno.

La comisión de Obras tiene en estudio un dictamen que llevará en breve a la aprobación del Ayuntamiento, para dotar de nuevas aceras, empedrado y alumbrado a la plaza de Neptuno.

Relojes públicos.

Varios señores concejales presentarán en la próxima sesión que el Ayuntamiento celebre, una proposición relativa a que se instalen lo antes posible y en diversos sitios de esta capital, relojes públicos a semejanza de los que existen en otras poblaciones.

Teatro Español.

El concesionario del teatro Español, señor Guerrero, ha solicitado del Ayuntamiento el oportuno permiso para colocar en la puerta principal de dicho teatro una marquesina de cristales.

Secretario del Gobierno.

Por enfermedad del Sr. Casalo y Mata, se ha encargado interinamente de la secretaría del Gobierno civil el jefe de Vigilancia Sr. Pita.

S. M. la Reina ha paseado esta tarde por la Casa de Campo.

El Sr. Romero Robledo ha estado esta tarde en Chamartín a despedirse de sus hijas. Mañana piensa salir para Antequera.

La peregrinación de los gobernadores. Ha conferenciado esta tarde con el señor Cos-Gayón el gobernador de Valladolid.

El doctor Perez Ortiz.

La frecuencia con que se presenta la epilepsia en el ejército, ha inducido al doctor Perez Ortiz a hacer estudios especiales de cirugía craneal, desde el punto de vista terapéutico. Ayer, en unión de los profesores del hospital Militar de esta corte, ha practicado una notable operación en un soldado que venia padeciendo alteraciones nerviosas de origen cerebral. Felicitamos a dicho cirujano y al cuerpo de Sanidad Militar, que aquí se ocupa en tan serios trabajos al mismo tiempo que en Cuba cumple tan valerosamente la misión que le está confiada.

Proyecto de viaje.

Leemos en El Noticiero de Barcelona: «Como se anuncia que en breve visitará Barcelona el ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, muchos industriales preparan festejos con que obsequiar a tan decidido protector de la industria nacional.

Entre otros, parece que se trata de organizar un suntuoso banquete que se verificará en el teatro Lírico.»

Las mujeres bonitas.

Toníamos ya la mujer cartero, la mujer arquitecto, la mujer-abogado y la doctora. En Inglaterra acaba de aparecer la mujer-subastadora. Se llama Kate Scott, y ha dirigido ya una docena de subastas en la sala de Byker-Bridge en Newcastle. Tiene diez y nueve años, es rubia, activa, inteligente y muy bonita.

Su juventud y belleza hace que la sala de ventas se vea muy concurrida, y que los objetos que ella subasta alcanzen precios muy superiores a los que obtendría un subastador masculino.

En vista de tan excelentes resultados, todos los dueños de salas de venta andan a caza de muchachas bonitas para sustituir con ellas a sus actuales subastadores.

BALANCE DEL DIA

Las noticias de Cuba de las últimas veinticuatro horas disipan, en una buena parte, las malas impresiones que venían imperando.

La Correspondencia tuvo el buen sentido de no publicar el telegrama de su corresponsal, en que se hablaba del copo de un batallón de Saboya; más por desgracia la noticia se hizo tan pública, que de ella hablaba anoche todo el mundo.

Y como ya horas antes había caldeado el horno el extraordinario de El País, de ahí que aquel rumor produjera peor efecto.

Por fortuna, la noticia era totalmente inexacta.

Esá desmentida autorizadamente, y además, entre los telegramas último existe uno en que se da cuenta de un importante y ventajoso encuentro que nuestras tropas del departamento Oriental han tenido con las partidas de José Maceo y otros cabecillas.

Es de esperar ahora que las grandes fuerzas reunidas en Las Villas, logren frustrar los proyectos de Máximo Gómez y de Antonio Maceo; viéndose que las disposiciones del general en jefe se dirigen a este fin.

El Sr. Cánovas, en el discurso que hoy ha pronunciado en el Consejo presidido por su majestad, a más de tratar de las cuestiones culminantes, entre ellas de la surgida entre Inglaterra y los Estados Unidos, expresó el propósito de reprimir en adelante todo ataque que los periódicos dirijan a las instituciones y al prestigio del general en jefe.

Realmente, los prestigios de un general en jefe, y más en una guerra como la de Cuba, necesitan mantenerse incólumes; siendo extraño, por esto mismo, que el señor Cánovas autorizara la célebre nota ofensiva por dar gusto al Sr. Romero Robledo; como también ha llamado la atención que ayer el extr ordinario de El País se recogiera cuando y estaba agotado, pudiese decirse: a última hora, como la misma Epoca confiesa.

Muy irritados andaban esta tarde con el Sr. Navarro Reverter los amigos de los señores Romero Robledo y Bosch, a causa de

ciertas declaraciones que pone esta mañana en sus labios El Imparcial.

Despues de consignar El Imparcial, que en el pleito que tren los ministros de Marina y de Hacienda, no consentirá éste en dar al Sr. Bránger una sola peseta más de lo consignado en presupuestos, añade que este criterio es antiguo en el Sr. Navarro Reverter, como lo dicen el expediente de la Sala tercera para el Supremo y algunos otros asuntos, sobre todo de Fomento, que no quiere citar dicho ministro.

Pues bien; estas insinuaciones han irritado grandemente, por un lado, al Sr. Bránger; y por el otro, y muy especialmente, a los Sres. Romero y Bosch, juzgando por el lenguaje que hablan sus amigos.

Niegan que el Sr. Navarro Reverter pusiera dificultad alguna a los Sres. Romero y Bosch mientras estos fueron ministros; y añaden que, por el contrario, facilitó todos sus proyectos, incluso el de la creación de la Sala 3.ª, pareciéndoles insólito que se les ataque ahora que están caídos.

En cuanto al Sr. Bránger, la complicación es mayor, pues parece se ha firmado la escritura referente a los diques, no obstante ser dudoso que haya crédito para tales gastos.

Por estas cosas y por otras se explica perfectamente que los conservadores miren con alarma la reunión de Cortés.

El señor marqués de la Vega de la Armija ha vuelto a visitar esta mañana al señor Sagasta.

Parece que los antecedentes parlamentarios sobre la reunión de Cortés en el sentido propuesto por los republicanos; son varios y contradictorios.

Al Sr. Montero Ríos han visto esta tarde los Sres. Fernando González y Ramírez.

El Sr. Montero Ríos ha aplazado su respuesta para despues que hable con el señor Sagasta.

Ha vuelto hoy a decirse que hay probabilidades de que sea electo presidente del Consejo de Estado el Sr. Fabiá; y que para facilitar el nombramiento del Sr. Danvila de presidente de lo Contencioso, su yerno pasará de magistrado a una de las Audiencias territoriales.

En cuanto a la Tabacalera, esta tarde se ha reunido el Consejo para dar una afectuosa despedida al Sr. Barzanallana.

Mañana volverá a reunirse para acordar su sucesor, que se cree lo ha de ser el señor Sanchez Bustillo.

Los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación han visitado esta tarde al señor Cánovas.

El lenguaje que emplea así la prensa americana como la inglesa, con motivo del conflicto venezolano, es muy vivo, y por ahora todas las impresiones son belicosas.

El mercado bursátil, aunque no tan impresionado como ayer, refléja la anomalía de las circunstancias.

Los francos se han elevado a 21'25.

¡PRECIOS ASOMBROSOS!!

EN GENEROS DE PUNTO, ROPA BLANCA, EQUIPOS, CANASTILLAS, MANTAS Y COLCHAS.—CARRERAS, 39, FRENTE TEATRO ROMEO.—SE CEDE EL LOCAL.—REALIZACION VERDAD.

BOLSA

NOTICIA OFICIAL DEL 19 DICIEMBRE 1895 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios

Table with columns: Dia 18, Dia 19, Diferencia. Rows include 4 0/0 perpét. int. o., id. id. id., serie E., id. fin mes, id. fin próximo, 4 0/0 perp. ext. o., id. fin mes, id. fin próximo, 4 0/0 amortizable, Billetes Cuba 1886, Billetes Cuba 1890, Banco de España, Banco Hipotecario, id., obligacio. 5 0/0, id., cédulas 5 0/0, id., cédulas 4 0/0, Compañía arrendataria de tabacos.

Cambios sobre el extranjero.

PARIS

A la vista 21,00 por 100 beneficio papel. A 3 dias vista, 00,00 por 100 id.

LONDRES

A la vista, lib. esterlinas, 80,52 ptas. A 8 dias vista, idem, 00,00. A 60 dias vista, idem, 30,00. A 90 dias fecha, idem, 00,00.

Paris 19 (12'05 tarde.)—4 por 100 exterior 61'69.

ASPECTO DE LA BOLSA.

Aun cuando del resultado de las cotizaciones de ayer y de hoy aparece una baja de 20 a 25 céntimos en los cambios de los fondos públicos de esta tarde, no ha ofrecido la contratación aspecto tan poco honjero como ayer.

Antes al contrario, se ha visto tendencia a la mejora de los cambios por un constante pedido que ha respondido a la extensa oferta que se ha hecho.

Despues de la hora oficial de ayer los cambios continuaron en descenso y en estas desventajosas condiciones han dado hoy principio las operaciones, recabando el cambio algunos céntimos en el curso de las mismas.

El 4 por 100 interior al contado quedó ayer a 67 1/2 y hoy se ha hecho a 67 por 100 y 66 90, y a fin de mes de 66 60 a 66 95, terminando a 66 90.

El 4 por 100 exterior de 74 50 a 75 1/2 al contado y fin de mes; ayer cerró a 75 30.

El 4 por 100 amortizable a 79 por 100 y 79 10.

Los billetes de Cuba de 1886 a 96 50 y 97 por 100, y los de 1890 a 84 50.

Las acciones del Banco de España a 394 50.

Las de Tabacos a 191 por 100.

Los francos con el beneficio de 21'25 y 21 por 100.

Las libras esterlinas de 80 54 a 80 52 pesetas una.

Despues de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes, 67 10.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 19 (3 10 tarde).

Interior, 4 por 100, 66 60.—Exterior, 4 por 100, 74 60.—Amortizable, 4 por 100, 00 00.—Cubas, 1899, 94 50.—Cubas, 1890, 00 00.—Nortea, 22 00.—Colonial, 00 00.—Francia, 00 00.—Orense, 0 00.—Arnés.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

PARIS 19.—Apertura de la Bolsa de hoy. Exterior español, 61 00; 3 por 100 francés, 100 52.

LONDRES 17.—Exterior español, 61 87.

PARIS 19.—En la Bolsa el exterior español ha bajado hasta 60 62, subiendo luego a 61 37. La renta francesa bajó a 100 40, y el italiano a 89 80.

EL TIEMPO

INSTITUTO CENTRAL METEOROLÓGICO

Diciembre 19 (5 tarde).

En el golfo de León está hoy el mínimo que ayer se encontraba sobre las costas de Galicia (747), que en su rumbo de Oeste a Este ha producido las lluvias y nieves de la pasada noche.

Los vientos son por lo general frescos ó bonancibles del Norte, acompañados de bajas temperaturas. En la región de Levante soplan del Oeste.

Las lluvias han sido generales, llegando hasta el Estrecho y la isla de Madera.

Hay mar gruesa en el Cantábrico y Lisboa. Sube el barómetro en todas partes, menos en Cataluña, y el anti-ciclón persiste al Sudoeste de las Azores.

La temperatura máxima ayer fué de 16º en Alicante, y las mínimas de hoy, como sigue:

Teruel, 4º bajo cero. Burgos, Valladolid y Soria, 3º id. Salamanca, 2º id. Segovia y El Escorial, 1º id. En Madrid nevó anoche y esta mañana. Luego el día permaneció cubierto, crudo y desagradable por el fuerte viento del Noroeste que ha soplado sin cesar.

El agua recogida midió 3 milímetros y 6 décimas.

La temperatura máxima llegó a 6º 1, y la mínima a 6 décima de grado bajo cero.

Es probable que el tiempo sea frío y ventoso del Norte.

El director, Arcimis.

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marca lo siguiente: A las ocho de la mañana 1º grados A las doce de la tarde, 8º.

A las cuatro, 6º. La máxima fué de 10º. La mínima de 3º bajo 0. El barómetro marca 702.—Lluvia.

DE POLO A POLO.

EL PAPEL QUE SE CONSUME.—Una revista científica nos da la siguiente estadística sobre el consumo de papel en el mundo.

Hay actualmente en actividad 3 935 molinos y fábricas diversas, que producen un total anual de 1.450 millones de kilos de papel.

La imprenta solamente consume la mitad de esta enorme producción; los periódicos usan al año 3 5 millones, y de diez años a esta parte han aumentado su consumo en 110 millones de kilos.

Se ha calculado lo que consume de papel cada habitante de las diversas naciones.

El inglés viene en primer lugar con un consumo anual de 6 50 kilos; despues el yankee con 5 70; el alemán, 4 40; el francés, 4 20; el italiano y el austriaco, unos dos kilos por cabeza; el mejicano, 1 20; el español, 0 85; el último término, en la larga serie descendente, es el ruso, con un consumo de 0 75 kilogramos por habitante al año.

EL «DE PROFUNDIS» DEL PAPA.—Todas las tardes toca una campana el De profundis en las habitaciones del Papa, y Leon XIII responde siempre a su fúnebre llamamiento, que le recuerda los dolores de este mundo, orando por los difuntos. Práctica antigua en el Vaticano que estableció el 14 de Agosto de 1776 Clemente XII en favor de los difuntos, concediendo por su Breve Coelestis Ecclesie thesaurus una indulgencia de cien días cada vez que al tañido de la campana se rece el De profundis y el Requiem eternum por las almas del Purgatorio. Se puede ganar la misma indulgencia bajo las mismas condiciones donde no haya campana si se rezan dichas oraciones una hora próximamente despues de anochecer. Y los que no sepan el De profundis les basta rezar un Padre nuestro. Leon XIII concedió cincuenta días de indulgencia el 3 de Febrero de 1886 a los fieles que recen el De profundis a cualquiera hora de la noche, y solo tres veces durante un día se puede ganar la indulgencia.

LO QUE PRODUCE UN CABALLO MUERTO.—Entre los animales útiles al hombre goza el cerdo de la popular reputación de ser el único que no tiene desperdicio.

Si esto es cierto desde el punto de vista de la alimentación, desde un punto de vista más general el caballo merece también esa fama póstuma.

La herencia que el pobre caballo, la más noble conquista del hombre, deja a los que toda su vida le explotaron, cuando al fin de su dolorosa carrera cae sobre los duros adoguenes de la calle, ha sido calculada por Le Journal d'Hygiene en un curioso inventario.

La piel, que pesa de 24 a 30 kilos, puede venderse de 13 a 18 francos; las crines, 100 a 200 gramos, valen de uno a tres francos el kilo; la carne pesa 160 a 200 kilos; aplicada a abonos ó a alimentación de animales, puede evaluarse en 85 a 45 francos. Hay además de 16 a 20 kilos de sangre; cocida y pulverizada vale de 2 50 a 3 50 francos; y se emplea en la alimentación de los perros. Las vísceras, intestinos, etc., de 1 60 a 1 80. Los tendones pesan dos kilos, y se venden despues de secarlos por 1 20, y se emplean en la fabricación de la cola de carpintero. La grasa varia entre 4 y 30 kilos; a razón de un franco el kilo, vale de 4 a 30 francos. Los cascos y huesos pesan de 40 a 50 kilos.

CHARADA.

En un castillo un dos tres, que segun la tradicion se comió hace dos siglos infame y burda traicion. hay una especie de cueva al lado de un paredon, buen sitio para repiles ó guardia de un ladrón. Prima segunda, un anciano, me contó en cierta ocasion una historia muy rara que me causó admiracion. No repito tal historia, por la sencilla razon, de que en segunda tercera que me hallaba a la sazón, viven aun los descendientes de quien hizo tal accion.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solucion mañana.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR:

FON-SA GRA-DA.

Un actor que acaba de verificar a tournee por provincias, se encuentra en la calle de Sevilla con un compañero de fatigas. —¿Qué tal te ha ido? —Muy bien; he sacado unos cuatro duros, sin contar el interés.... —¿El quince por ciento? —No; el interés que me ha demostrado el público.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Por no encontrar a sus destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes:

Central.—Cádiz: Alejandro Beltran, Hotel Santa Cruz.—Zaragoza: Isidro Gonzalez Serrano, Libertad, 23.—Paris: Luciano Desnoes, Don Ebaisto.—Udiz: Patricio Herberos, Pez, 9.—Poza Blanco: Francisco Garachana, sin señas.—Monóvar: José Maestro Maestro, Hotel Inglés, Echegaray.—Valledolid: Jarritu, sin señas.—Habana: Elena Isla para Barinaga, Sancho, 16, Madrid. Este.—Masnou: Atlántica Salvador Maristany, Conde Aranda, 5, bajo (ausente).—Iteasca: Aquilino Ramirez, Banco de España.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 20 de Diciembre.

Cuaderno de 5 pesetas.

Entremeses. Ostras. Consomé a la turca. Pajel a la inglesa salsa a la vinagreta. Filetes de vaca a la cordobesa. Pollo a la diablo. Helado y postre variado.

CULTOS

Santo de mañana.—Santo Domingo de Sños, San Liberato, San Julio y San Macario.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Martín, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde sigue la novena de Santa Lucia, predicando el P. Salvador de la Madre de Dios.

En San Lorenzo continúa la novena a Nuestra Señora de la O, predicando a las cuatro el Sr. Bucos.

En San Luis idem, el Sr. Alberti.

En el Periplo Socorro continúa la novena de su Titular, predicando un P. Redentorista.

En el Cristo de San Ginés siguen los ejercicios de Adviento, predicando al anochecer el Sr. Sarmiento.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpétuo.

En San Juan de Dios, Carboneras y San Fermín, ejercicios de Via-Crucis al anochecer.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán ó del Buen Parto en San Luis.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Teatro Real.—No hay funcion. Español.—Noveno viernes de moda.—A las 8 1/2.—Voluntad (estreno).—Amen ó el ilustre enfermo.

Comedia.—8.ª serie.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—Volá!—La rebaja del tio Paco.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—Buenas noches, Sr. D. Simon.—A las 9 1/2.—La maja.—A las 10 1/2.—De vuelta del Vivero.—A las 11 3/4.—El domador de leones.

Lara.—1.ª serie.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—Su excelencia.—A las 9 1/2.—El bigote rubio.—A las 10 1/2.—La casa de baños.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

Apelo.—A las 8 1/2.—Cádiz.—A las 9 1/2.—Segundo acto.—A las 10 1/2.—La casa del oso ó el tendero de comestibles.—A las 11 1/2.—Las zapatas.

Esclava.—A las 8 1/2.—El señor corregidor.—A las 9 3/4.—El tambor de granaderos.—A las 10 3/4.—Una vieja.—A las 11 3/4.—El niño de Jerez.

Martín.—A las 8 1/2.—1895... ¡Vaya V. con Dios, amigo!...—A las 9

PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes.--Depurativas.--Antibiliosas.--Antiherpéticas.--Antiescrofulosas y Antisépticas.--UNA PESETA BOTELLA

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cut y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantea y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor "Antonio Lopez", saldrá de Cádiz el 30 de Octubre.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurrachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zambiar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Cong, Shangay, Hyego y Kokoama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 25 de Enero de 1894.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

El día 3 de Santander y el 4 de Coruña, el vapor para San Juan de Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacífico.

LINEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Robajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Robajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o obrera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes e agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

Rápidas propagandas. Anuncios en todos los sistemas conocidos. Combinaciones especiales de periódico, con grandes ventajas para los anunciantes.

Requiere de defunción, funeral y aniversario, con grandes descuentos insertándolos en más de un periódico.

Anuncios en telones de teatros, vallas y meditaciones.

Reparto a domicilio y en la vía pública y fijación de carteles.

Se remiten Catálogos gratis al que los pide en las

OFICINAS

BARRIONUEVO, 7 y 8, entre Puercas.—MADRID
TELÉFONO 331

SOCIEDAD DE TELEFONOS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripción al año

	PRECIOS
Por una estación particular.	300
Por una estación para líneas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.	600
Por una estación de uso público.	1.000
Por un aparato suplementario para comunicar con el teléfono principal y con la Central.	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.	530
Por cada otra dirección.	70
Por un conmutador de dos direcciones.	4
Cada otra dirección.	2
Un timbre (al año).	10

LOS QUE TENGAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las **PASTILLAS PECTORALES** del Dr. Andreu de Barcelona, y hallarán un prodigioso alivio, tan rápido y seguro, que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja. — Pídanse en las farmacias.

SI tienen también ASMA ó SOFOCACIÓN, usen los Cigarrillos Balsámicos y los Papeles Azoados del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche. — Véase el libro-prospecto que se da gratis.

CHAMPAGNE MONTEBELLO

ANTIGUO VIÑEDO DE LOS DUQUES DE ORLEANS

AGENTE GENERAL: CALLE DE BARRIONUEVO, 15, MADRID

De venta en los principales establecimientos de comestibles

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES



Paris, 35, rue d'Argout

EXPOSICION DE 1878 — MEDALLA DE ORO

NIGRITINE VEGETAL

Tintura para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contestación, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.

NEGRO, MORENO, CASTAÑO

Deposito en todas las perfumerías de España.

EN EL BARRIO

de Salamanca, calle de Jorge Juan, núm. 4, ha establecido la **CATERA**, para comodidad del público que, entendiendo sus intereses, gusta sentirse directamente de **La Antroscita** (3 pesetas quinta), su Suerosal número 3 y descuenta el 5 por 100 en pedidos desde 4 quintales.

PROFESOR

Se dan lecciones de Ciencias y Letras a domicilio ó en su casa. Precios económicos. — Argensola, 2, 4.º

Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico, San Marcos, 30.

GRAN BAZAR INGLÉS

Primera y única casa en España que vende las camisas legítimas inglesas a precio que nadie puede competir.—Magníficos juegos de alcoba y toda clase de mobiliarios sin competencia en los precios.

Infantas, 1 (próximo a la de Fuencarral)

MAZAPAN LEGITIMO

DE LA CASA DE LABRADOR, EN TOLEDO

Único depósito en Madrid

12, PLAZA DEL PROGRESO, 12

Molino de Chocolates de Ranero

Leyes de Hacienda de España

por **D. LEON MEDINA y D. MANUEL MARANON**
Abogados del Ilustre Colegio de Madrid

Publicación autorizada y recomendada por Reales Ordenes de 27 Enero 1892 y 6 Julio 1898.

DOS volúmenes en 8.º mayor, conteniendo toda la legislación relativa, según los textos oficiales, a la Organización Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad, Intervención y Contencioso del Estado, Procedimiento Administrativo, Investigación, Empleados, Clases Pasivas, Desamortización, Contribuciones e Impuestos, Rentas de Aduanas, etc., etc., con extenso Apéndice y minuciosos Índices y Notas y Concordancias.

Precio: 15 pesetas en Madrid y 16 en Provincias.

De los mismos autores

LEYES CIVILES DE ESPAÑA.—Contiene TODA la legislación civil vigente con la jurisprudencia declarada hasta el día (2.ª edición).

Se venden estas obras en las principales librerías y Administración de este periódico.

GRAN EXPOSICION DE CORONAS

y empresa funeraria de Rubio, Concepcion Jerónima, núm. 3, teléfono 59; precios económicos.

RABANO IODADO

DE **GRIMAULT y Cª**

Farmacéuticos en Paris

El Jarabe de Rabano iodado de Grimault y Cª, es una combinación del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Coclearia, plantas antiescrofúlicas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano iodado de GRIMAULT y Cª, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de iodo de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatisimo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Cª.

Paris. — Casa GRIMAULT y Cª
8, Rue Vivienne, 8

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

PAPEL WILSON

Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Escrófulas, Romadizos, de los Reumáticos, Dolores Lumbagos, etc. 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris. Depósito en todas las Farmacias. Paris, 34, Rue de Seint.

SOLUCION COIRRE

Exijase el Sello del Gobierno Francés. Con Clorhidrato de Cal. Exijase el Sello del Gobierno Francés.

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caguezia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias é Digestiones laboriosas y en Enfermedades nerviosas.

CORRE, Farmacía, 70, rue du Cherche-Midi, PARIS.

IBARRA Y COMPAÑIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquin de Haro consignatario.

LAS PÍLDORAS ANTISÉPTICAS DEL DR. AUDET

curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pias. caja en las boticas. Depósito, Capellanes, 1.

Dbre. 19) FOLLETIN DE EL CORREO (F. 29)

EL SECRETARIO ÍNTIMO

POR **JORGE SAND**

dulces recuerdos! ¡Cuántas injurias, iras ó injusticias se habían acumulado sobre su conciencia desde hacia un mes, mes fatal, más lleno de cuidados y equivocaciones que todo el resto de su vida!

—Pero qué puedo decir para disculparme?—pensaba.—¿Cómo podré hacer que olvide el insulto más grosero que un hombre puede hacer á una mujer de corazón?.....

En medio de su irresolución se le ocurrió conformarse con las órdenes de Quintilia y leer los papeles encerrados en el cofre. Quizá encontrara allí una carta de la princesa para él, y esta idea le hizo estremecer de impaciencia. Corrió al cofre, y devoró con rápida vista todas las cartas que contenía, pero no halló ni una sola línea para él.

XXIII.

El biógrafo de la princesa Quintilia, que nos ha transmitido los documentos referentes al caballero Max, no ha podido nunca suministrarlos datos precisos sobre los papeles que aquella guardaba en su secreter.

San Julian no ha sido tampoco muy explícito sobre este punto, pues únicamente ha dicho la impresión que su lectura le produjo. Todo nos hace creer, por lo tanto, que era una colección de cartas autógrafas dirigidas á la princesa.

San Julian reconoció en varias cartas la letra de Lucíoli.

Quando hubo vuelto á cerrar el secreter, ocultó su rostro entre las manos, quedando absorto en sus reflexiones. Despues volvió á abrirlo, y escribió á la princesa lo siguiente:

«Un testimonio falta á los que hay aquí, y quiero dárselos espontáneamente. De rodillas en vuestro gabinete, solo, el corazón destrozado por los remordimientos, declaro que he obrado como un infame con respecto á vos, y que he pagado vuestros beneficios con la más negra ingratitud. Fácil me sería, como á todos los demás que han escrito las cartas que obran aquí, someterme á un rigor merecido, y consolarme diciéndole al oído á todo el mundo que había sido vuestro amante. Todos los demás lo han dicho así, sin inquietarse en lo más mínimo por las pruebas de lo contrario que en vuestras manos dejaban.

«Demasiado sabian que os repugnaría serviros de ellas, porque estábais muy por encima de toda sospecha en el ánimo de ellos, y no os dignaríais conceder á los otros bastante valer para considerar necesario justificarlos ante ellos. De este modo os han calumniado impútemente, y la gente los ha creído, los ha felicitado ó los ha compadecido; todo esto á costa de vuestro honor. Yo he sido más criminal que todos ellos juntos, pero no quiero ser un villano. Yo no responderé con cobarde sonrisas á los que me pregunten lo que entre los dos ha sucedido en los seis meses que á vuestro lado he pasado. Solo les diré: «Id á pedir á Quintilia el testimonio de mi gloria, que obra en su poder.» Recibid este testimonio, señora, como una expiación de mi crimen, como el grito de una desgarrada conciencia.

«Me habiais concedido la casta protección de una hermana, y yo os he recompensado con el insulto y el ultraje. Merezo, pues, todos los castigos que querais imponerme,

si bien creo que no existe otro tan humillante y atroz que el que yo mismo me impongo al firmar esta carta.—Luis de San Julian.»

Luis, despues de colocar esta carta sobre las otras, cerró el cofre de sándalo, y se pasó agitado por el gabinete.

La hamaca suspendida, la pálida y triste lámpara, el abanico de plumas de pavo real tirado en el suelo, al lado de una chinelita bordada de plata, un resto de perfume esparcido por el aire, la media noche que acababa de dar en el reloj de palacio, todo recordaba á San Julian aquel momento fatal en que su error le había impulsado á una tentativa odiosa. Con su remordimiento y su desesperación, su amor se reanimaba más grave y más profundo. Se arrojó ante la hamaca, y besó la chinelita como una reliquia; despues principió á exclamar con vehemencia:

—¿No hay nadie aquí para compadecerme? Es que yo soy más desgraciado que culpable. ¡Oh! mirad, mira! mis lágrimas. ¿Creeréis acaso que no son sinceras? ¡Quintilia, si es que me ois, tened piedad de mí! Gina, Gina, ¿no os hallais por aquí? ¿No queréis interceder por mí, vos que sois tan buena? ¡Y vos, Max! Vos que sois tan dichoso, ¿no seréis generoso conmigo, no me perdonaréis para que ella tambien me perdone, ella, vuestra Quintilia, vuestra esposa? ¡Ah! ¡yo la amo! sí, la amo con pasión; pero tambien os amo á vos, y no soy ciego; sufre y lloro, hé aquí todo.... ¡Vos no podeis quererme mal, pues que estaba loco; ya habeis visto cuánto sufría, porque entonces érais mi amigo! ¿Seguis siéndolo aún? ¡Spark, ¿dónde estais? ¡En vos confío! ¡Qué me digan donde está Spark, ese hombre tan franco y tan bueno!, que me dejen verlo! ¡Spark! ¡Spark!

Cansado de sacudir la inflexible puerta, y de invocar aquellas silenciosas paredes.

Julian se dejó caer abatido, cerca de la ventana entreabierta. Esta noche también había bailado. Habiendo tenido lugar una reconciliación aparente entre la princesa y M. de Gruk, esta fiesta debía cerrar el mes consagrado á los placeres.

San Julian vió todo el cuerpo del edificio que daba sobre el Celina, resplandeciente de luz; los ecos de la orquesta llegaban hasta él, y de la ala oscura donde se hallaba, podía ver, á través de los grandes balcones del salón de baile, los deslumbradores vestidos y las adornadas cabezas. Dos ó tres veces le pareció reconocer el traje griego que la princesa solía usar. La vista de aquella fiesta agrió de tal modo su dolor, que decidió salir de allí, aunque tuviera que romper las puertas.

Pero la consigna acababa, por lo visto de levantarse, porque la primera puerta á que se dirigió no ofreció ya resistencia, y se encontró solo en los corredores, débilmente alumbrados. Corrió al azar y trató de penetrar en el baile, pero fué rechazado á causa de su traje.

Entonces bajó precipitadamente por la escalera principal, en cuyo último escalon vió á Ginetta vestida con un traje deslumbrador y gracioso apoyada sobre un gran vaso de jaspé, lleno de amarillos lirios, en cuya postura jugaba con su abanico, al par que escuchaba las insulsas alabanzas de media docena de caballeros.

Julian, pálido, los cabellos y vestido en desorden, se lanzó en medio de este grupo, y dirigiéndose á Ginetta, la dijo con agitación:

—Señorita, tened la bondad de concederme un momento....

Pero la Gina, dirigiéndole una mirada fría y desdeñosa, tomó el brazo de uno de los caballeros que la rodeaban, y se alejó sin responderle, murmurando á media voz algunas palabras, entre las cuales creyó él

percibir la de *matto*, unida á su nombre. Los jóvenes que iban con ella volvieron varias veces la cabeza para mirar á Julian.

Indignado con tan insultante proceder no se atrevía, sin embargo, á pedir cuenta de él, porque la idea de que su locura era el tema de todas las conversaciones y que no podía dar un paso sin ser tratado con ironía ó con desprecio, le anonadaba de vergüenza y temor. Sentíase desfallecer, pero reuniendo todas sus fuerzas, se puso á correr por el jardín, esperando hallar alguno que se compadeciese de él. El jardín le pareció entonces casi desierto.

Pero bien pronto notó que grupos inquietos y curiosos se esparcían por los parajes más oscuros, y particularmente hacia el lugar donde estaba situado el pabellon. Entonces recordó que la princesa debía conducir al duque de Gruk, para ponerle frente á frente de Max, y se decidió á preguntar al primero que encontrase si la princesa estaba aún en el salón del baile.

La persona á quien se dirigió no era otra que el gracioso Lucíoli. Al reconocerlo Julian, que le había aborrecido siempre, estuvo á punto de volverle las espaldas sin aguardar su respuesta. Pero en lugar de aquel aire insolente que Lucíoli acostumbraba á usar con Julian, le tendió la mano y le preguntó por su salud con muchísima política.

—La signora Gina nos ha dicho que desde hace tres días estábais en cama con calentura, y al ver vuestra palidez, me pareció que aún no estais curado.

—¿Quiere Vd. hacerme representar la escena de Basilio en casa de Bartolo?—dijo Julian con aspreza.—No vaya Vd. á creer que aún tengo la fiebre! Decíme, por favor, si la princesa está en el baile.

—Acaba de abandonarle, y ya supondreis con quién.

—¿No, en verdad!